



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1147/2016

VISTO:

La Actuación CM N° 20877/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dra. Marta Paz solicita la continuidad del interinato con cambio de condición del agente Juan Carlos Albertocchi en el cargo de Oficial y las promociones interina de los agentes Myriam Ángela Díaz, Macarena María López del Carril y Rodrigo Osvaldo Orieta a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, en la Dirección de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó, mediante Dictamen RRL/OD N° 343/2016, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en virtud de la promoción de la agente Leonor Juana Mitolo al cargo de Oficial Mayor, conforme Res. Presidencia N° 1104/2015.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial se propone al agente Albertocchi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 844/2016.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Albertocchi, la Sra. Magistrada propone la promoción interina de la agente Myriam Ángela Díaz, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 936/2015.

Que, por otra parte, la Sra. Magistrada solicita la promoción de la agente Macarena María López del Carril al cargo de Escribiente que se encuentra vacante en virtud de la promoción interina de la agente Mariela Paola Saucedo, conforme Res. Presidencia N° 1028/2016.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Juan Carlos Albertocchi, conforme Res. Presidencia N° 1256/2015.

Que la agente López del Carril se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 926/2015.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Que, por último, para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente López del Carril se propone al agente Rodrigo Osvaldo Orieta, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Salado Bulgheroni, conforme Res. Presidencia N° 812/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta, mediante la Constancia de Registración N° 1270/09-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Juan Carlos Albertocchi, Legajo N° 2141, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en la Dirección de Notificaciones de la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Leonor Juana Mitolo.

Art. 2°: Promover a la agente Myriam Ángela Díaz, Legajo N° 5274, al cargo de Oficial en la Dirección de Notificaciones de la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Valeria Lorena Mamino, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismo legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente Macarena María López del Carril, Legajo N° 5434, al cargo de Escribiente en la Dirección de Notificaciones de la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariela Paola Saucedo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Carlos Albertocchi; lo que primero ocurra.



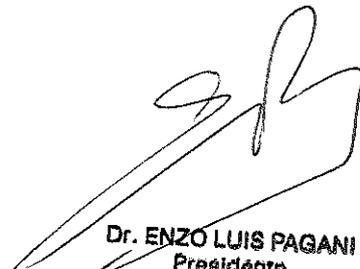
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Art. 4º: Establecer que el agente Rodrigo Osvaldo Orieta, Legajo N° 6457, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en la Dirección de Notificaciones de la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Macarena María López del Carril.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y Faltas, a la Dirección de Notificaciones de la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1147 /2016



**Dr. ENZO LUIS PAGANI**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

